



El día lunes 14 de febrero se realizó el primer Encuentro del Consejo de Ministros con la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública. Por resta Comisión concurrieron todos los miembros del CODICEN de la ANEP, Rector, Vicerrector y otros tres miembros del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, el Ministro, la Subsecretaria, el Director General de Secretaría y el Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Entre los asistentes existió acuerdo en que el país enfrenta desafíos importantes en materia educativa. Existe pleno acuerdo en que la situación económica, social y cultural ofrece un espacio de oportunidades para recibir el aporte insustituible de la educación, para que el país logre mayores niveles de igualdad y desarrollo.

Existe conciencia que la educación ha tenido avances insuficientes para atender el impacto que la brecha social produce en la educación. Los datos estadísticos y los resultados de aprendizaje demuestran que existe una inequidad en la distribución del conocimiento que afecta a los sectores más pobres y al interior del país. El propósito es que la educación contribuya a superar el principal factor de desigualdad de la época actual, la desigualdad en acceder a la educación y al conocimiento.

Para avanzar en esa dirección, el país se propone en materia educativa cuatro grandes metas para el siguiente período, que fueron expresadas en el encuentro:

- 1) fortalecer la educación pública, mejorando su calidad en todas sus dimensiones, modalidades y niveles;
- 2) universalizar la educación media, comenzando a corto plazo por la educación media básica, pero teniendo como norte la educación media superior en sus diferentes modalidades: generales, técnicas o tecnológicas;
- 3) generalizar la educación terciaria en todo el territorio del país a través de la diversificación de propuestas y de instituciones apuntando a que la mayoría de la población pueda acceder a niveles avanzados de formación, y
- 4) promover, en el marco de la cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, que toda la población uruguaya mejore sus niveles educativos incluyendo a todos aquellos que han salido o han quedado fuera del sistema educativo.

Para cumplir con estas metas es preciso pensar en un COMPROMISO NACIONAL PARA CONSTRUIR UN PAÍS DE APRENDIZAJE. Este compromiso debe abarcar a la sociedad en su conjunto: gobierno y



autoridades de la educación, partidos políticos, estudiantes, docentes y familias. Tampoco el sector productivo puede quedar por fuera de tamaño compromiso. Esta es una tarea mayor para el país y por tanto requiere del aporte de todos; cumpliendo con las responsabilidades de cada actor, opinando y participando.

El compromiso por la educación se expresa en políticas educativas que abarcan una temática muy vasta. Es por ello que muchos temas estuvieron planteados en la reunión. Sin embargo, los problemas y desafíos más importantes obligan a definir y agrupar los temas prioritarios en la agenda. Estos puntos deben corresponderse con las metas planteadas. Los aspectos que se presentaron como prioritarios fueron:

- 1) **La prioridad de este período es la educación media**, especialmente la educación media básica con miras a su universalización. El propósito es superar los niveles de abandono, repetición y rezago que existen en este nivel. A este objetivo debe contribuir la creación de los Consejos de Educación Media Básica y Media Superior establecidos en el Art. 62 de la Ley 18.437. En este aspecto la ANEP presentó una serie de acciones y principios orientadores con el propósito de constituir una nueva educación media para el país que contribuya a solucionar los problemas señalados y atienda los intereses de los adolescentes y del país.
- 2) **La formación y la carrera docente** deben tener atención central. Existe pleno acuerdo en la necesidad de la transformación profunda y decidida de la formación inicial y en servicio de todos los docentes y educadores del país. Esto debe ser acompañado del establecimiento de una nueva carrera docente en ANEP que jerarquice el desempeño en el aula y la formación de los docentes, así como por una forma de acceso a los cargos que garantice la concentración y la continuidad del cuerpo docente en un centro educativo. Las propuestas presentadas en el encuentro manifiestan estos propósitos.
- 3) Para generalizar la educación terciaria y universitaria se necesita **crear nuevas instituciones y constituir el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (SNETP)**. Es fundamental para el SNETP que la Universidad de la República siga avanzando a ritmo creciente en la descentralización y regionalización, en la ampliación de su oferta de carreras, en la diversificación de las modalidades educativas, en el incremento de los egresos, tal como fuera señalado en la reunión. Para el mejoramiento de la calidad de la formación de educadores y docentes se creará el Instituto Universitario de Educación a partir del Consejo de Formación en Educación que ya funciona en la órbita de la ANEP. La instalación del Instituto Terciario Superior para la formación de técnicos superiores en las más diversas áreas, muy especialmente en el interior, es una herramienta imprescindible para la extensión de la educación



terciaria en el país. En este trabajo confluirán las tres instituciones integrantes del Sistema Nacional de Educación Pública.

- 4) **La evaluación es una herramienta imprescindible** para conocer los resultados educativos, el desempeño docente y los impactos de las políticas educativas. Este aspecto tuvo respaldo en el anuncio de la ANEP de extender la evaluación formativa en línea desde 3° de escuela hasta 3° de educación media básica. También existe conciencia de que es necesario avanzar en esta materia y conformar un sistema de evaluación que deberá ser responsabilidad del Instituto Nacional de Evaluación Educativa que iniciará sus actividades en el segundo semestre de este año.
- 5) **La culminación de los ciclos educativos de la población joven y adulta** es una necesidad del país para una mejor integración social, elevar las capacidades de la fuerza laboral y para que este contingente contribuya con mejores herramientas a la formación de niños, niñas y adolescentes. En el encuentro se plantearon avances en esta materia a través del Programa Uruguay Estudia y de acuerdos con empresas públicas y privadas (ProCES – RUMBOS del CETP).
- 6) **La atención de jóvenes que no estudian ni trabajan** constituye una preocupación que debe ser abordada desde diferentes ámbitos y con participación de diversos actores de la vida del país. El sistema educativo solo no puede resolver semejante problema, pero debe ser un actor clave y compromete su aporte desarrollando políticas, articulando con otras instituciones del ámbito público y privado, profundizando y extendiendo los programas y proyectos de educación formal y no formal existentes. Esta problemática evidencia la necesidad avanzar en la innovación en el diseño y las dinámicas de las instituciones educativas en el sentido planteado en la reunión.
- 7) **La vinculación entre la educación y el trabajo** fue señalado como un factor clave que debe integrar toda la educación, para formar en la cultura del trabajo, para favorecer la incorporación de los jóvenes al campo laboral, para vincular las necesidades tecnológicas, productivas y culturales del país con las propuestas educativas. Porque en el trabajo también se aprende, es necesario que cada vez más estudiar y trabajar sean factores complementarios y no contradictorios. En esta tarea convergen acciones impulsadas por las tres instituciones del Sistema Nacional de Educación Pública (MEC, ANEP, UdelaR), pero también otras instituciones estatales (MTSS, entes autónomos, intendencias), para estatales (INEFOP, COCAP), trabajadores y empresarios.

La Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública recibió el apoyo del Sr. Presidente de la República para continuar su trabajo de impulsar las transformaciones que la educación uruguaya necesita. Al mismo tiempo, recogió el interés y la preocupación del propio Presidente y de todo el



Consejo de Ministros que reflejan lo que siente y quiere toda la sociedad uruguaya: que la educación contribuya a que Uruguay sea un país más próspero, más justo y más democrático. Para eso nos proponemos avanzar con más fuerza y más velocidad. Para que el Uruguay sea un país de aprendizajes.

Montevideo, 16 de febrero de 2011.